

1262469

9

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA DE LA PALABRA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA 002 FEBRERO 23 DE 2006 NIT. 816007244-2 DANE 166001006458	Código: FGA 01	
	<i>"La calidad está en nuestras manos"</i>	Versión: 01	
	CORRESPONDENCIA EXTERNA	F. Agosto de 2010	
		Página	

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, 30 noviembre de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **62460-2015**
Fecha: 30/11/2015-14:53:33
Recibido por: JOSE OBER BUITRAGO
Destino: Secretaria de Educación

Doctora:
GRACIELA DIEZ
Secretaria de Educación Municipal (E)
Ciudad

Cordial saludo:

Reciba en nombre de la comunidad educativa Escuela de la Palabra un enorme agradecimiento por el acompañamiento que permanentemente presta a la institución, lo cual beneficia enormemente nuestra vulnerable población.

Como usted bien conoce, estamos a la espera que el MEN nos informe en qué momento dará inicio a las obras en nuestra planta física. A la doctora Patricia le informaron que iniciarían el derrumbe en diciembre, sin embargo aún no me informan concretamente cuando inician, dicen que apenas esté listo todo me llamarán.

Con esta perspectiva respetuosamente le solicito se tenga ésto en cuenta para que mis vacaciones, de ser afectadas por esta circunstancia (lo cual le informaré inmediatamente), este tiempo afectado, me sea reintegrado el próximo año lectivo.

Agradezco de antemano la amable colaboración que me pueda brindar al respecto.

Atentamente,


Gloria Velaz
Rectora



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	30 de noviembre de 2015	Número de radicado:	62469
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GLORIA VELEZ		
Descripción o asunto:	AGRADECIMIENTO Y SOLICITUD DE INFORME DE OBRA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

